

La obra de los revolucionarios

¡Eso no es ser valiente!

Para GACETA DE TENERIFE.
He oído repetir una opinión de la que tengo entendido que ha llegado a hacerse eco algún periódico. Se dice que los defensores de Alcalá Zamora y sus compañeros han estado valientes en el desempeño de su cometido. No puedo comprender en qué se basa esta gratuita afirmación. Valiente podrá ser aquel que acometa una empresa en la que exista algún peligro para su persona, para sus bienes, para su porvenir, para sus efectos o para sus aspiraciones; pero nunca merecerá tal calificativo el que, al lanzarse a proferir palabras indignas, frases exaltadas o amenazas impertinentes, lo hace con la seguridad de que no ha de contraer con ello ninguna responsabilidad, ni se le ha de aplicar ningún castigo, ni puede irrogársele ningún perjuicio.

El que se lanza a la lucha con frases destempladas y estridentes, con concepciones y exaltaciones a la violencia es un revolucionario, se le admira, se le llama valiente, se tienen con él toda clase de consideraciones, y, si su delito se demuestra, se le da ocasión para que se convierta en figura prestigiosa con sus matices de víctima entre las huestes socialistas y revolucionarias y se le castiga a uno o dos días de cárcel, cuidando desde luego de que nada le falte, de que le rodeen comodidades y de que disfrute de todos los privilegios.

En las elecciones municipales que se celebrarán el próximo domingo, el deber patriótico de los electores tinerfeños es votar a los candidatos de filiación monárquica.

Hay que contribuir al triunfo de la ideología política opuesta a todo criminal intento de perturbación del orden en España.

Del Momento

Religión, Patria y Monarquía

Pervientemente hemos creído, y por entenderlo el mejor, defendido, en nuestro credo político sintetizado en: Religión, Patria y Monarquía.
Hemos sido así por creer que el fundamento de las nacionalidades, su origen y estructuración; el virus benéfico del progreso, la constante perfección humana, estratificadas en las diferentes etapas que por consecuencia de las naciones y razas consolidaron, han sido los exponentes que desde la Era Cristiana han especificado y determinado las constantes progresiones que el Mundo ha tenido.

desconsideración de sus personas sentimientos.
Porque, esta España, si se quiere en ocasiones de dictaduras, tiene un alto espíritu liberal y de comprensión, como lo prueba la repulsa a los actos de violencias; como es su amplia y humana legislación social, como es su libertad de pensamiento, como si bien últimamente ha tenido algunas restricciones, siempre la infracción del precepto fué castigada con benignidad, donde abiertamente se manifestaban todos los espíritus, ora liberales, ora ideas extremas; donde hay siempre un gesto piadoso de conmiseración para los que saltando la Ley, sufren las reprobaciones, y, en fin, como son los sentimientos que se anidan en todas las almas fervientemente cristianas, genuinamente españolas.

Y este es el caso de Sánchez Román, Jiménez Asúa y restantes compañeros de defensa. Estos logados que saben aprovecharse de las prerrogativas de su misión o de la debilidad del Poder para excitar a la rebelión, atacar al régimen y buscar triunfos de galería mitinesca, no pueden ofrecer una prueba de valentía con aquello en que sólo ventajas pueden encontrar.

Cuando se grita ¡Viva la Monarquía!, se mira con desdén a los que tal hacen. A los que gritan ¡Viva la República! les admiran los monárquicos.
Cuando se pide amnistía o se exige el perdón de los que han cometido un delito, todo el mundo aplaude. Si se pidiera que no hubiera amnistía o se exigiese que Alcalá Zamora, el perjuro exministro de la Corona, permaneciese en la Cárcel, se culpaba de inhumanidad y se llamaría cobardes a los que tal hicieran.

En general, en España no puede ser valiente ningún republicano y mucho menos los revolucionarios. No pueden serlo porque en España hoy día la revolución no se castiga y a los revolucionarios se les exalta y se les crea un ambiente de ídolos cachinescos muy de su gusto.

Indudablemente, si la valentía fuera eso, tendrían que hacerse revolucionarios los que quisieran gozar de la aureola del valor. Pero no consiste en eso. Cuando un tren está parado en una Estación no puedo creer que sea valiente el que pasa por delante de la máquina sea la seguridad de que ésta no ha de echar a andar, aunque el vapor salga lanzando silbidos por las válvulas. Más valor tiene el viajero que permanece en el vagón cuando el tren arranca.

En España sólo la Religión ha hecho, providencialmente, que nuestra Patria haya tenido esa fuerza de cohesión, que siempre le ha conducido a sostener con marcados caracteres su indubitable personalidad, y contra lo que se ha estrellado todo empuje demoleedor de nuestra genuina y perfectamente dibujada manera de ser.

Por ello es, aparte de nuestra fe en Dios, que antes que la Patria sintamos a la Religión; por ser una consecuencia directa de la obra.

Misceláneas políticas

Eternos farsantes

Llegamos a unos tiempos en que apenas existe un loco que no sepa disfrazarse a la perfección; todos se ajustan divinamente la consabida piel de oveja. Ya no se ven pliegues acusadores, ni curvas sospechosas; ya nadie sorprenderá la más leve señal de un descuido. ¡Quédense estas incorrecciones para las edades llamadas obscurantistas, mucho menos previsoras que la nuestra. ¿Para qué había de servir la mayor suavidad

de costumbres? ¿Para qué los adelantos de la cultura social y política? Hoy es preciso que los destructores de rebaños sean mucho más diestros en ocultar su fiera, por razón de ser mucho más frecuentes y lucrativos los negocios que ésta produce.
No; no debe escaparse ni un sólo cordelillo; porque no está conforme con la índole de nuestra civilización el guardar ninguna clase de respeto a víctimas indefensas, ni conviene tampoco que la proverbial mansedumbre de éstas fiscalice *coram populo* la voracidad de sus enemigos.

De Hacienda

Clases Pasivas
Para enterarse de un asunto relacionado con su traslado de pensión, se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda de esta capital, del guardia civil retirado don Juan Conejo Sánchez.

Disparóse la palabra *regeneración*, cuyo significado es contrario al del verbo *degenerar*, sea dicho sin ofensa de los señores izquierdistas; pero yo me temo que toda la balumba de planes regeneradores y proyectos de reforma social, todos esos remedios de salvación por medio de la República, todos esos anhelos de vida y movimiento, no son otra cosa que un rebo para ignorantes, un reclamo de propaganda liberal, una treta de los lobos para que las ovejas no huyan a refugiarse en los apriscos y para distraer la vigilancia de los pastores.

Instrucción Pública

Solicitudes de escuelas vacantes
Han presentado instancias pidiendo ocupar vacantes de escuelas nacionales por los cuatro primeros turnos, los maestros don Higinio Sánchez, doña Evarista Sanniró, doña Eleuteria Marina Socas, don Antonio Gregorio Beltrán, don José Gómez García, doña Carmen Borges García, don Agustín Sandoval Mullera y don Abraham Hernández Martín.

Estas reflexiones se me ocurren a propósito de la manía de *regeneración* que se apoderó de nuestro desdichado país entre la juventud *intelectual*, especialmente desde la caída de la primera Dictadura.

Entrega de títulos

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, han sido entregados a los maestros nacionales doña Sabina García y García y doña Leonor Fernández Durán, los títulos administrativos para el desempeño de las escuelas de Tascas de Ana María, en Santa Ursula, y Los Cristianos, en Arona, para las que respectivamente fueron nombradas por el turno sexto.

Disparóse el espíritu regenerador que se basa en la mentira y se nutre de la necesidad; que pide moralidad y rechaza las buenas costumbres; que elama por la justicia y establece privilegios contrarios a la naturaleza; que paga la fe y engaña al pueblo ignorante con ilusorias perspectivas que jamás han de llegar a realidades!

Cambios de destino

Han presentado relaciones en dicha Sección Administrativa para el cambio de destinos, los maestros nacionales don Santiago Manrique, don Cesáreo Valdés Aguado, doña Encarnación Pavón, doña Elena Mora Sansón, doña María Josefa López, doña María Paz Luis, doña María Bellocor, don Rafael Díaz Pedreros, doña María Encarnación Delgado, doña María Purificación Reguera, doña María Dolores Pozo Gutiérrez, doña María Consolación Garrido y don Pablo Vargas Saleado.

Desdichado espíritu regenerador que se basa en la mentira y se nutre de la necesidad; que pide moralidad y rechaza las buenas costumbres; que elama por la justicia y establece privilegios contrarios a la naturaleza; que paga la fe y engaña al pueblo ignorante con ilusorias perspectivas que jamás han de llegar a realidades!

En estado de embriaguez

Un joven aparece ahogado en la playa de Guanarteme

En la playa de la barrida de Guanarteme, en el Puerto de La Luz, apareció el cadáver del joven Juan Santana Martín, de 24 años, soltero y vecino del mencionado Puerto.
Según informes recogidos en el lugar del suceso, la víctima estuvo el martes último, por la tarde, en la referida playa, acompañado de su prima llamada Faustina Arocha Morales (que se encuentra detenida), en estado de embriaguez.
Este manifestó a su prima que se iba a bañar, a lo que le aconsejó la acompañante que desistiera de su propósito, dado el estado en que se encontraba, pero él, firme en su idea, lo realizó, notando poco después Faustina que la víctima no aparecía, marchando ésta a su casa.
En la mañana del citado miércoles, próximamente las seis, unos jóvenes que pasaban por aquellos alrededores vieron en la playa el cadáver del referido joven, quienes inmediatamente se apresuraron a dar cuenta al guardia municipal de dicha barrida, quien acto seguido se personó en el lugar del suceso, dando cuenta a la autoridad correspondiente.
Próximamente a las nueve y media de dicha mañana se personó en el expresado lugar el señor juez de Triana, acompañado de un escribiente y del médico forense don Antonio de la Nuez, quien certificó que la muerte fué ocasionada por asfixia.
Poco después fué trasladado el cadáver al depósito judicial del Cementerio de Las Palmas, donde se le practicó la autopsia.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Vida anecdótica

El recurso de unos cantantes
Actuaba en Bilbao una Compañía de zarzuela bastante deficiente, a causa de lo cual el negocio andaba algo débil. Para reforzar un tanto la taquilla se le ocurrió a la Empresa poner en escena *La alegría de la huerta*, anunciando que el autor de la música, don Federico Chueca, que se encontraba en Bilbao, asistiría a la representación.
Chueca acudió al teatro, que se hallaba atestado de público; pero los cantantes no hacían tan mal, que los espectadores no ocultaban su descontento. Para colmo de peripécias, el tenor, al atacar los primeros compases de la jota, soltó un gallo, y ya entonces el público se dispuso francamente al pateo.
Entonces, Chueca, que estaba entre bastidores, dijo al tenor:
—¡Tire usted de mí! ¡Tire usted de mí!
Obedeció el tenor, sacando al autor a escena, y el público, que conocía a don Federico, le tributó una ovación clamorosa.
Días después, y ya en Madrid, relataba Chueca lo ocurrido, y decía:
—¡Aquello fué el delirio! Apenas soltaban un gallo, ya estaba yo en escena. ¡Y tuve que salir más de cuarenta veces!

En estado de embriaguez

Un joven aparece ahogado en la playa de Guanarteme

En la playa de la barrida de Guanarteme, en el Puerto de La Luz, apareció el cadáver del joven Juan Santana Martín, de 24 años, soltero y vecino del mencionado Puerto.
Según informes recogidos en el lugar del suceso, la víctima estuvo el martes último, por la tarde, en la referida playa, acompañado de su prima llamada Faustina Arocha Morales (que se encuentra detenida), en estado de embriaguez.
Este manifestó a su prima que se iba a bañar, a lo que le aconsejó la acompañante que desistiera de su propósito, dado el estado en que se encontraba, pero él, firme en su idea, lo realizó, notando poco después Faustina que la víctima no aparecía, marchando ésta a su casa.
En la mañana del citado miércoles, próximamente las seis, unos jóvenes que pasaban por aquellos alrededores vieron en la playa el cadáver del referido joven, quienes inmediatamente se apresuraron a dar cuenta al guardia municipal de dicha barrida, quien acto seguido se personó en el lugar del suceso, dando cuenta a la autoridad correspondiente.
Próximamente a las nueve y media de dicha mañana se personó en el expresado lugar el señor juez de Triana, acompañado de un escribiente y del médico forense don Antonio de la Nuez, quien certificó que la muerte fué ocasionada por asfixia.
Poco después fué trasladado el cadáver al depósito judicial del Cementerio de Las Palmas, donde se le practicó la autopsia.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Vida anecdótica

El recurso de unos cantantes
Actuaba en Bilbao una Compañía de zarzuela bastante deficiente, a causa de lo cual el negocio andaba algo débil. Para reforzar un tanto la taquilla se le ocurrió a la Empresa poner en escena *La alegría de la huerta*, anunciando que el autor de la música, don Federico Chueca, que se encontraba en Bilbao, asistiría a la representación.
Chueca acudió al teatro, que se hallaba atestado de público; pero los cantantes no hacían tan mal, que los espectadores no ocultaban su descontento. Para colmo de peripécias, el tenor, al atacar los primeros compases de la jota, soltó un gallo, y ya entonces el público se dispuso francamente al pateo.
Entonces, Chueca, que estaba entre bastidores, dijo al tenor:
—¡Tire usted de mí! ¡Tire usted de mí!
Obedeció el tenor, sacando al autor a escena, y el público, que conocía a don Federico, le tributó una ovación clamorosa.
Días después, y ya en Madrid, relataba Chueca lo ocurrido, y decía:
—¡Aquello fué el delirio! Apenas soltaban un gallo, ya estaba yo en escena. ¡Y tuve que salir más de cuarenta veces!

En estado de embriaguez

Un joven aparece ahogado en la playa de Guanarteme

En la playa de la barrida de Guanarteme, en el Puerto de La Luz, apareció el cadáver del joven Juan Santana Martín, de 24 años, soltero y vecino del mencionado Puerto.
Según informes recogidos en el lugar del suceso, la víctima estuvo el martes último, por la tarde, en la referida playa, acompañado de su prima llamada Faustina Arocha Morales (que se encuentra detenida), en estado de embriaguez.
Este manifestó a su prima que se iba a bañar, a lo que le aconsejó la acompañante que desistiera de su propósito, dado el estado en que se encontraba, pero él, firme en su idea, lo realizó, notando poco después Faustina que la víctima no aparecía, marchando ésta a su casa.
En la mañana del citado miércoles, próximamente las seis, unos jóvenes que pasaban por aquellos alrededores vieron en la playa el cadáver del referido joven, quienes inmediatamente se apresuraron a dar cuenta al guardia municipal de dicha barrida, quien acto seguido se personó en el lugar del suceso, dando cuenta a la autoridad correspondiente.
Próximamente a las nueve y media de dicha mañana se personó en el expresado lugar el señor juez de Triana, acompañado de un escribiente y del médico forense don Antonio de la Nuez, quien certificó que la muerte fué ocasionada por asfixia.
Poco después fué trasladado el cadáver al depósito judicial del Cementerio de Las Palmas, donde se le practicó la autopsia.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Vida anecdótica

El recurso de unos cantantes
Actuaba en Bilbao una Compañía de zarzuela bastante deficiente, a causa de lo cual el negocio andaba algo débil. Para reforzar un tanto la taquilla se le ocurrió a la Empresa poner en escena *La alegría de la huerta*, anunciando que el autor de la música, don Federico Chueca, que se encontraba en Bilbao, asistiría a la representación.
Chueca acudió al teatro, que se hallaba atestado de público; pero los cantantes no hacían tan mal, que los espectadores no ocultaban su descontento. Para colmo de peripécias, el tenor, al atacar los primeros compases de la jota, soltó un gallo, y ya entonces el público se dispuso francamente al pateo.
Entonces, Chueca, que estaba entre bastidores, dijo al tenor:
—¡Tire usted de mí! ¡Tire usted de mí!
Obedeció el tenor, sacando al autor a escena, y el público, que conocía a don Federico, le tributó una ovación clamorosa.
Días después, y ya en Madrid, relataba Chueca lo ocurrido, y decía:
—¡Aquello fué el delirio! Apenas soltaban un gallo, ya estaba yo en escena. ¡Y tuve que salir más de cuarenta veces!

Las propagandas patrióticas

En la Monarquía caben todos los avances sociales

En el teatro de la Comedia, de Madrid, se celebró el 30 del pasado mes de Marzo el acto organizado por Reunión Ciudadana para la presentación de los candidatos de coalición monárquica.
Tomó parte en dicho acto el culto abogado del Estado y notabilísimo escritor don José Martínez Agulló, con cuya colaboración se ha honrado frecuentemente GACETA DE TENERIFE.
El señor Martínez Agulló, después de señalar el ideal monárquico como el núcleo de unión de todos los partidos de derecha, pone de manifiesto cómo se rindieron todas las banderas políticas ante la bandera suprema de la Patria.
El tema *El ideal monárquico en los momentos actuales* no nos permite—dice—hacer una revisión histórica de la Monarquía española, ni siquiera desde el nacimiento del Rey, que recibió la Corona de su santa madre. (Aplausos).
¿Qué se opone a que España siga siendo monárquica?, pregunta. ¿Es quizá que no puede desenvolverse el progreso industrial? ¿No caben acaso con la Monarquía todas las mejoras de carácter social?
Pues yo os digo—continúa—que en la Monarquía caben todas las reformas de carácter social. Y a este respecto cita el testimonio tan poco sospechoso de M. Albert Thomas, según el cual la legislación social española es más adelantada

que la de muchos países de régimen republicano.
Los enemigos del régimen que gobierna a España han llegado a un acuerdo negativo: el de destruir. Pero no hablan nada de construir. Se ve la piqueta, pero no el lápiz del arquitecto. Lo que se quiere es ir a una revolución, al caos. (Aplausos).
En un teatro basta una voz de fuego para que el público salga atropelladamente e incluso se mate por ganar la vida. Pero en el teatro hasta que una persona conserve la serenidad para que la calma se imponga.
Tengamos—añade—un minuto de sensatez. No hay fuego. No hay sino unas chispas producidas por algunos escritos de ciertos periódicos, si es que se pueden llamar escritos a las virutas intelectuales... (Muy bien).
Mirad si no lo ocurrido en el Colegio de Abogados con la elección del señor Colom Cardany, y en la Universidad, donde sus profesores los señores Suñer y Enríquez de Salamanca hicieron comprender el respeto que se debe a los estudios, que éste sí que es el verdadero fuero universitario. (Aplausos).
Para terminar, el señor Martínez Agulló señala a los electores la obligación que tienen de votar lealmente la candidatura de coalición monárquica, y a los candidatos la de defender con entusiasmo a la Monarquía. (Muchos aplausos).

Fiugiendo un robo

La Reina de las mentes acaloradas

Hace unos días, Elisa Bartolomé Santos, de 23 años, con domicilio en Madrid en la calle de Ancoara, 6, empezó a dar unos gritos tan descompensados que llamaron la atención de la portera y de una vecina, las que subieron a ver qué le pasaba a la chilladora.
El cuadro que se ofreció a la vista de las llegadas ponía los pelos de punta. Elisa estaba arrojada, tendida en el suelo, con el semblante más pálido que el yeso, y diciendo unas palabras ininteligibles, que no se sabía si pertenecía al castellano, al japonés o al catalán.
Las visitantes la desataron y entonces Elisa dijo:
Primero. Que habían entrado tres individuos y mientras uno le amordazaba, el otro le mostró un navajón como para hacer picadillo a un elefante.
Segundo. Que el tercer sujeto registró la casa y robó lo que quiso.
Tercero. Que además los socios habían encerrado en una habitación... de la que pende cadena a dos sobriños y a un hijo de ella para así manejar alejados de la infancia.
Y cuarto. Que ella creyó morir o por lo menos agonizar, lenta, pero eficazmente.
Comenzaron las diligencias y resultó: Primero. Que en la casa no entró más que una corriente enorme de fantasía.
Segundo. Que Elisa misma encerró a los *peques* en la citada estancia.
Tercero. Que la interfecta se amordazó por sí sola y después se tendió en los ladrillos.
Y cuarto. Que todo lo hizo para simular el robo de unas prendas de su cuñado, de las que había dispuesto.
El pastel lo descubrió una de las sobriñitas, que tiene cerca de cuatro años y es más lista que Cardona.
Visto lo cual, Elisa ha quedado proclamada Reina de las mentes acaloradas.

Notas de información

Comandancia de Marina

Homenaje a la Vejez del Marino
En atento B. L. M. invita el señor comandante de Marina de este puerto a nuestro director para que forme parte como vocal del Patronato Provincial del Homenaje a la Vejez del Marino, y a que asista en el día de hoy para la toma de posesión en dicha Comandancia.
Sepelio de un marinero
Ayer, a las seis de la tarde, se verificó en esta capital, el sepelio del marinero que presta servicios en la Capitana de este puerto don Francisco Miguel Casañas Pérez.
Al triste acto concurrió toda la marinería franca de servicio del cañonero *Cenizas*.
Visita a la Refinería
El lunes último, invitado por el ingeniero director de la Sociedad Española de Petróleos, don Juan Lliso, visitó la Refinería el comandante de Marina, don Fernando Pérez Ojeda.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Vida anecdótica

El recurso de unos cantantes
Actuaba en Bilbao una Compañía de zarzuela bastante deficiente, a causa de lo cual el negocio andaba algo débil. Para reforzar un tanto la taquilla se le ocurrió a la Empresa poner en escena *La alegría de la huerta*, anunciando que el autor de la música, don Federico Chueca, que se encontraba en Bilbao, asistiría a la representación.
Chueca acudió al teatro, que se hallaba atestado de público; pero los cantantes no hacían tan mal, que los espectadores no ocultaban su descontento. Para colmo de peripécias, el tenor, al atacar los primeros compases de la jota, soltó un gallo, y ya entonces el público se dispuso francamente al pateo.
Entonces, Chueca, que estaba entre bastidores, dijo al tenor:
—¡Tire usted de mí! ¡Tire usted de mí!
Obedeció el tenor, sacando al autor a escena, y el público, que conocía a don Federico, le tributó una ovación clamorosa.
Días después, y ya en Madrid, relataba Chueca lo ocurrido, y decía:
—¡Aquello fué el delirio! Apenas soltaban un gallo, ya estaba yo en escena. ¡Y tuve que salir más de cuarenta veces!

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Vida anecdótica

El recurso de unos cantantes
Actuaba en Bilbao una Compañía de zarzuela bastante deficiente, a causa de lo cual el negocio andaba algo débil. Para reforzar un tanto la taquilla se le ocurrió a la Empresa poner en escena *La alegría de la huerta*, anunciando que el autor de la música, don Federico Chueca, que se encontraba en Bilbao, asistiría a la representación.
Chueca acudió al teatro, que se hallaba atestado de público; pero los cantantes no hacían tan mal, que los espectadores no ocultaban su descontento. Para colmo de peripécias, el tenor, al atacar los primeros compases de la jota, soltó un gallo, y ya entonces el público se dispuso francamente al pateo.
Entonces, Chueca, que estaba entre bastidores, dijo al tenor:
—¡Tire usted de mí! ¡Tire usted de mí!
Obedeció el tenor, sacando al autor a escena, y el público, que conocía a don Federico, le tributó una ovación clamorosa.
Días después, y ya en Madrid, relataba Chueca lo ocurrido, y decía:
—¡Aquello fué el delirio! Apenas soltaban un gallo, ya estaba yo en escena. ¡Y tuve que salir más de cuarenta veces!

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Vida anecdótica

El recurso de unos cantantes
Actuaba en Bilbao una Compañía de zarzuela bastante deficiente, a causa de lo cual el negocio andaba algo débil. Para reforzar un tanto la taquilla se le ocurrió a la Empresa poner en escena *La alegría de la huerta*, anunciando que el autor de la música, don Federico Chueca, que se encontraba en Bilbao, asistiría a la representación.
Chueca acudió al teatro, que se hallaba atestado de público; pero los cantantes no hacían tan mal, que los espectadores no ocultaban su descontento. Para colmo de peripécias, el tenor, al atacar los primeros compases de la jota, soltó un gallo, y ya entonces el público se dispuso francamente al pateo.
Entonces, Chueca, que estaba entre bastidores, dijo al tenor:
—¡Tire usted de mí! ¡Tire usted de mí!
Obedeció el tenor, sacando al autor a escena, y el público, que conocía a don Federico, le tributó una ovación clamorosa.
Días después, y ya en Madrid, relataba Chueca lo ocurrido, y decía:
—¡Aquello fué el delirio! Apenas soltaban un gallo, ya estaba yo en escena. ¡Y tuve que salir más de cuarenta veces!

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Vida anecdótica

El recurso de unos cantantes
Actuaba en Bilbao una Compañía de zarzuela bastante deficiente, a causa de lo cual el negocio andaba algo débil. Para reforzar un tanto la taquilla se le ocurrió a la Empresa poner en escena *La alegría de la huerta*, anunciando que el autor de la música, don Federico Chueca, que se encontraba en Bilbao, asistiría a la representación.
Chueca acudió al teatro, que se hallaba atestado de público; pero los cantantes no hacían tan mal, que los espectadores no ocultaban su descontento. Para colmo de peripécias, el tenor, al atacar los primeros compases de la jota, soltó un gallo, y ya entonces el público se dispuso francamente al pateo.
Entonces, Chueca, que estaba entre bastidores, dijo al tenor:
—¡Tire usted de mí! ¡Tire usted de mí!
Obedeció el tenor, sacando al autor a escena, y el público, que conocía a don Federico, le tributó una ovación clamorosa.
Días después, y ya en Madrid, relataba Chueca lo ocurrido, y decía:
—¡Aquello fué el delirio! Apenas soltaban un gallo, ya estaba yo en escena. ¡Y tuve que salir más de cuarenta veces!

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Para las elecciones municipales

La Candidatura monárquica

En las elecciones para concejales de este Ayuntamiento, que se celebrarán el próximo domingo...

D. Fernando Lecón y García Puellas. D. Melquiades González Magdaleno.

Barrio Nuevo-Portier-Salamanca Obreros-Costa Sur. D. Eloy Sansón y Pons.

Cabo-Llanos. D. Eulogio Reyes y Reyes. D. José Siliuto González.

San Andrés-Igüeste. D. Felipe Rufino Rosales. D. Agustín Morales Santiago.

Taganana. D. Juan Ramírez Filpez. D. Pedro Ramírez Vizcaya.

Nuestras corporaciones locales

Ayer celebró sesión el Pleno de este Ayuntamiento

Los que asistieron

Ayer tarde se reunió en sesión de segunda convocatoria el Pleno municipal, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Asistieron los concejales señores Arroyo, Fernández Oliva, Alvarez (don Enrique), Ruiz de Arleaga, Morales Clavijo, Sáenz Martínez, Siliuto, Reyes (don Eulogio), Duque, Ramírez (don Juan), Ayala (don Domingo), Expósito, García, González Currá, Rodríguez Barrios, Escuder, Regidor (don José), Déniz (don Sebastián), Aca, (don Maximino), Hernández (don Luis), Calzadilla, Rodríguez López e Izquierdo.

El presupuesto

La Corporación quedó enterada de un oficio del delegado de Hacienda de la provincia, mostrando su aprobación al presupuesto que ha de regir en el presente año.

Accediendo a una indicación de dicha autoridad, se acuerda consignar en el presupuesto dos partidas que suman un total de 16.000 pesetas, para anticipos reintegrables al secretario e interventor del Municipio, que no figuran en el Montepío de funcionarios municipales.

Jefe del Parque de Desinfección

Se acordó celebrar un concursillo limitado entre el personal del Parque de Desinfección, con el fin de cubrir la plaza de jefe del mismo,

vacante por fallecimiento del señor Amaral.

También se aprobaron las bases porque ha de regirse el expresado concurso.

Acción judicial

Se dió lectura a un escrito del letrado don Angel Ossorio y Gallardo, pidiendo se le envíen determinados datos para entablar la acción judicial que acordó este Ayuntamiento a raíz de los sucesos del mes de Noviembre del pasado año.

Acordóse la remisión de dichos datos, que completarán las informaciones que obran en poder del señor Ossorio y Gallardo.

Una edificación rechazada en la calle de Alfonso XIII

Se puso a estudio del Pleno el expediente incoado a instancia de doña Rosa Palazón, viuda de Díaz, solicitando permiso del Ayuntamiento para construir un edificio de tres plantas en la calle de Alfonso XIII, con arreglo a los planos confeccionados por el arquitecto don Miguel Martín-Fernández de la Torre.

Se leen los informes del arquitecto-jefe municipal y de la Comisión de Fomento, oponiéndose a la ejecución de dicho proyecto, por considerar que la estructura del edificio no se ajusta a la fisonomía de la calle de Alfonso XIII.

Hace uso de la palabra el señor Arroyo, manifestando que se permite pedir a la Alcaldía la inclusión de este asunto en el orden del día de la sesión del Pleno, por creer que el Ayuntamiento, al desechar el proyecto del señor Martín-Fernández de la Torre había padecido dos errores: de visión y de derecho.

Dice que el Ayuntamiento no tiene facultades concretas para imponer en la ciudad una arquitectura determinada y que su competencia está circunscrita a evitar que las edificaciones sean de tipo extravagante, cual se dice en las Ordenanzas Municipales, hoy en vigor.

Y en este caso concreto, añade, el Municipio no tiene más remedio que aceptar el proyecto, pues se trata de una construcción permitida por las Ordenanzas, que para nada se refiere al alcance de modernidad o ecumenismo de las edificaciones.

Rebate duramente el dictamen que los arquitectos municipales han elevado al Ayuntamiento para que sea desechada la construcción, empleando dichos técnicos los argumentos de que se trata de edificaciones de aspecto industrial y económico, más bien para barriadas obreras, de un carácter exageradamente exótico, que constituye un "sport" profesional.

El señor Arroyo recoge estos calificativos y dice que el arquitecto que tales términos ha empleado en su dictamen ha padecido un grave error de hecho, que el Ayuntamiento está en el deber de rechazar de plano, ajustando su acuerdo a un espíritu de equidad y de sentimiento del ornato, dentro de las facetas de estilo ultramoderno que hoy impera en todas las construcciones de las grandes ciudades europeas.

Dice que en sus frecuentes viajes por el Extranjero, particularmente en Alemania, ha visto como en todas las edificaciones se ve el estilo puro y sobrio, a la restauración de las grandes líneas, suprimiendo esos adornos recargados y esos enormes balcones que nuestros arquitectos emplean en la mayoría de sus proyectos y precisamente en calles donde de la estechez de las mismas se requieren los planos lisos, ajustados a un sabor de clara y definida modernidad.

Muestra a los concejales un libro de arquitectura alemana, con edificaciones levantadas en Berlín y otras grandes ciudades, que se asemejan al proyecto del señor Martín-Fernández de la Torre, y dice que es una pena que nuestros arquitectos no vayan al Extranjero y aún a Las Palmas, para que vean las soberbias edificaciones construidas en la Ciudad Jardín de dicha población.

Censura que los arquitectos estén favoreciendo a sus clientes, agrandando las edificaciones a costa de terreno municipal y saliendo de los límites que fijan las Ordenanzas, y dice que en Santa Cruz, donde padecemos una total ausencia de gusto artístico, no se pueden rechazar los planos de una casa porque esta tenga un acentuado sabor de modernidad, cuando se han admitido otros proyectos que son verdaderos atentados al ornato.

Insiste en sus argumentos, aludiendo a una información publicada en "La Prensa", donde se exponían proyectos de edificaciones en Alemania, cuya nación marcha hoy a la cabeza del Mundo en este orden de arquitectura.

Se lamenta de que ningún arquitecto haya ido a visitar la Exposición de arquitectura moderna que ha estado abierta en el Círculo de Bellas Artes, lo cual revela un estado de cosas que perjudican muy directamente a la ciudad.

El señor Fernández Oliva defiende el dictamen de la Comisión de Fomento y se opone a que se apruebe el proyecto presentado por la señora viuda de Díaz, por creer que no deben construirse edificios de esta índole en la calle de Alfonso XIII, siendo más propios para la Rambla XI de Febrero o calle de la Marina.

El señor Ayala pide que el asunto vuelva a la Comisión de Fomento. Después de un animado debate se acuerda por mayoría, y a propuesta del señor Arroyo, aprobar los planos del señor Martín-Fernández de la Torre, ajustándose a las disposiciones de las Ordenanzas la parte que afecte al saliente sobre la acera del cuerpo del edificio.

Presupuesto adicional

Conforme con lo dictaminado por la Comisión de Fomento se aprobó un presupuesto adicional de 27 mil 973'40 pesetas con destino a las obras de higiene y ornamentación de la calle de 25 de Julio, en el trozo comprendido desde la de Numanca al Hotel Pino de Oro.

El señor Arroyo dice que no tiene inconveniente en dar su voto para la aprobación de dicho presupuesto, pero que lamenta los errores que se observan frecuentemente en diversas obras y proyectos del Municipio, como ha acontecido en el caso presente, donde se formuló un presupuesto muy inferior al importe de la obra.

La calle de San Sebastián

Se ocupa luego el mismo concejal del estado en que se hallan algunos trozos del pavimento de la calle de San Sebastián y dice que el Ayuntamiento debiera intervenir en el asunto con toda urgencia, buscando las causas de lo ocurrido y reparando el mal rápidamente.

Manifiesta que no sabe si se trata de un defecto del contratista o de un proyecto incompleto en su confección, aunque se inclina porque sea esta última la causa de los defectos que ahora se observan en dicho pavimento, al igual de lo ocurrido en el último trozo de la Rambla XI de Febrero y en el Puente de Zurita.

Cree que al redactarse el proyecto no se calculó bien el espesor del firme que había de llevar la citada calle, dado el arrollero del terreno, y que ello lo demuestra la forma en que se están produciendo baches, a la salida del puente de Galeón.

Sea cual fuere la causa, defecto de la contrata o error de los técnicos, pide que por la Comisión de Fomento se realice una investigación, con los asesoramiento técnicos de dentro o fuera del Municipio, que la misma estime conveniente, trayendo luego su dictamen al Pleno del Ayuntamiento.

La propuesta del señor Arroyo es aprobada por unanimidad.

Para el edificio de la Universidad de La Laguna

Dióse lectura a un escrito del Patronato Universitario, pidiendo un anticipo de 5.000 pesetas con cargo a la subvención acordada por el Ayuntamiento para la construcción del edificio donde ha de establecerse la Universidad de La Laguna.

Dicho anticipo se destina al pago del anteproyecto de la futura edificación.

De conformidad con lo pedido por dicho Patronato, se resolvió librar la cantidad que solicita.

La prolongación de la calle de 25 de Julio

Se puso a estudio el expediente relacionado con la amplitud que debe llevar la calle de 25 de Julio, en su prolongación hacia el Sur, a partir del puente de Galeón.

El señor Arroyo manifiesta que el iniciador de dicha vía, don Juan Ballester, tuvo el propósito de formar una diagonal, al estilo de la de Barcelona, uniendo dos zonas opuestas de la población.

Añadió el señor Arroyo que el hecho de que el puente de Galeón tenga menos ancho que el resto de la vía no es obstáculo para que se acometa el proyecto de prolongación de la referida vía, con la alineación que tiene en sus primeros tramos.

Después de otras manifestaciones del mismo concejal se acordó que en lo sucesivo se respeten las alineaciones antiguas de la calle de 25 de Julio, a partir de la de Numanca, notificándose tal acuerdo a los arquitectos para que lo tengan en cuenta en las edificaciones que se proyecten hacia el Sur y respetándose las escasas construcciones que existen sin estas alineaciones, con objeto de que en lo futuro pueda ser un hecho el proyecto que concibiera el señor Ballester.

Casas baratas

Se puso a estudio de la Corporación el expediente de casas baratas, dándose cuenta de la resolución de la Superioridad con respecto a los solares designados por el Ayuntamiento, y de una instancia de la Sociedad Fomento de la Vivienda Popular, pidiendo la rescisión del contrato y devolución de la fianza.

El Pleno sancionó los acuerdos de la Permanente sobre este asunto.

Bajas de concejales

Se dió cuenta de las renunciaciones que presentan de sus cargos, por motivos de salud, los concejales señores Orozco, Molina, Febles Campos, Hernández Olazo y Machado (don Sixto).

Acordóse dar cuenta de estas renunciaciones en la próxima sesión que celebre el Pleno del Ayuntamiento.

Prolongación de calles

Fue aprobado el proyecto de prolongación de la calle de Callao de Lima, en su primer trozo, acordándose proceder seguidamente a su ejecución.

La campaña electoral

El mitin monárquico de mañana

Se celebrará en el barrio de San Andrés

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, se celebrará un mitin en el barrio de San Andrés de carácter monárquico, en el que tomarán parte los letrados don Ramón G. de Mesa, don Aurelio Ballester y Pérez Armas y don Andrés de Arroyo y González de Chaves.

Para dicho acto existe mucho entusiasmo en el barrio de San Andrés, donde las ideologías monárquicas tienen un popular arraigo.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 9 de Abril de 1931. Temperatura máxima, 21'8. Temperatura mínima, 13'2. Humedad relativa media, 70 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 375 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 70 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'3 milímetros. Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

ACCIONES DE AGUAS

Se venden dos de "Los Andenes" tres de "Aguas de Arona", una de "El Pilar", una de "La Esperanza", cinco de "Las Goteras", una de "Isoque" y dos de "Aguas Residuales". Informarán: Alfonso XIII número 55.

Información del día

Los conflictos sociales en esta capital

Reuniones de patronos y obreros

En la mañana de ayer, jueves, se reunió una Comisión de obreros con el presidente de la Patronal, señor Portell, para tratar de buscar una fórmula digna para ambas partes, encaminada a solucionar el paro de los obreros de la Metropolitana.

Del resultado de esta reunión se dió cuenta al gobernador civil.

Después se efectuaron otras reuniones de obreros y patronos, separadamente, con la intervención de la primera autoridad civil de la provincia.

Por último tuvo lugar otra reunión en dicho centro oficial entre patronos y obreros, en la que se tuvo un amplio cambio de impresiones, haciéndose una exposición del estado del conflicto obrero.

Reunión de fuerzas vivas en el Gobierno civil

Como resultado de la anterior reunión, se tomó el acuerdo de celebrar una reunión de las fuerzas vivas de la población, para tratar deliberadamente del conflicto.

Esta reunión tuvo lugar a las siete de la tarde, presidiendo el gobernador civil, asistiendo representantes de los organismos oficiales y entidades y Prenas.

También concurren el presidente de la Patronal, señor Portell, y el señor Muñoz Reja, en representación de la Sociedad Metropolitana, así como el presidente de la Federación Obrera, señor Cova, y el presidente del gremio de albañiles, señor Pinto.

El gobernador civil, señor Morales, expuso el estado del asunto, dando cuenta de las gestiones realizadas entre patronos y obreros, colocados ambas partes en una buena disposición para encontrar una fórmula de arreglo.

El representante de la Metropolitana, señor Muñoz Reja, dió lectura a una exposición de las gestiones realizadas y acuerdos tomados entre patronos y obreros para solucionar el conflicto.

Durante la reunión se tuvo un cambio de impresiones, exponiendo su opinión algunos de los asistentes.

Se acordó en definitiva que desde hoy se reanude el trabajo en las obras en que estaba declarado el paro.

También se acordó que una Comisión de patronos y obreros se traslade mañana, sábado, a Madrid para gestionar del Gobierno sean revisados los contratos de obras concertados con el Ministerio de Fomento.

Otro de los acuerdos que se tomaron consiste en que el lunes, de diez a once de la mañana, haya un paro general, incluido comercio, industrias, tranvías y todo clase de vehículos, como adhesión del país para que se revisen los referidos contratos y a las gestiones que van a realizar a Madrid dichos comisionados.

A la misma hora, los presidentes o representantes de todos los organismos y entidades y Prensa, irán al Gobierno civil, con objeto de dirigir un telegrama al Gobierno, apoyando las gestiones que realizará en Madrid la Comisión de patronos y obreros.

Terminó la reunión dando las gracias el gobernador civil a los concurrentes a dicho acto, así como a los patronos y obreros, por la buena disposición en que se han colocado, dando pruebas de cordura y sensatez.

Los anteriores acuerdos los transmitían los representantes de los obreros, anexo mismo, a la Federación.

Un escrito concretando los acuerdos de patronos y obreros

El escrito que leyó en el Gobierno civil el señor Muñoz Reja, en cuya exposición se concretan las gestiones realizadas y acuerdos tomados por patronos y obreros, se halla redactado en los siguientes términos: "El principio de las dificultades entre patronos y obreros, arranca de la huelga planteada en el pasado mes de Septiembre.

Fue públicamente reconocida la necesidad de aumento de jornales y solucionada la huelga, de momento, con la fijación del jornal del peonaje en 5'50 pesetas hasta fin del pasado año y a partir del año actual en 6'00 pesetas; comprendía este aumento, ratificado más tarde por el Ministe-

rio del Trabajo, a todas las obras dependientes de él, y quedaban excluidas las dependientes del de Fomento, en espera del apoyo de los Poderes públicos.

Existen por lo tanto, dos clases de jornales para los obreros que ejecutan el mismo trabajo, el de 6'00 pesetas en las obras en general y el de 5'50 pesetas, que sostienen las de Fomento, debiendo tenerse en cuenta que estas últimas pagan con él, 1'00 pesetas más que el jornal que por la Ley debían satisfacer, o sea el de 4'50 pesetas.

Esta desigualdad de jornales, engendró y sostiene el malestar lógico, que se exterioriza en varias cesaciones de trabajo, sin que la parte patronal afectada por ellos, pudiera satisfacer las demandas obreras, por soportar el ya anteriormente citado aumento.

El paro último iniciado el 27 del pasado mes en las obras del puerto, y en otra que aunque dependiente del Ministerio del Trabajo realizaba la misma Entidad, se agravó al extenderse desde el último lunes a todo el gremio de albañiles y sus similares y claro está por lo tanto que su resolución queda supeditada a la de las obras de Fomento, y como la solución de estas últimas no depende ni del elemento obrero ni del elemento patronal, por muy buena voluntad que ambos tengan, se precisa buscarla en quien únicamente puede desatar el actual nudo Gordiano: el Estado.

No se limita, como a primera vista pudiera parecer, el conflicto actual al pequeño círculo de patronos y obreros de un sector determinado; los efectos del paro se dejan sentir forzosamente, así en aquellos otros más apartados y si el malestar latente continuase, abarcaría muy pronto incluso a las más apartadas regiones de la isla.

Han creído, por lo tanto, obreros y patronos, imprescindible no limitarse a buscar una solución transitoria, sino una definitiva que armonizando los intereses hoy en pugna, lleven la paz a los espíritus y sea preludio de una era de tranquilidad y trabajo feudo.

Una Comisión de obreros y patronos, saldrá en breve para Madrid para recabar una solución definitiva, pero no cree llevar la suficiente fuerza moral, sin contar con el apoyo decidido de los aquí presentes, que representando las fuerzas vivas del país, representen los intereses de toda la isla, cuya prosperidad es nuestro mayor anhelo.

Los obreros, dando una vez más prueba de los buenos deseos que los animan, reanudando los trabajos suspendidos inmediatamente, sin excepción alguna; los patronos abren nuevamente las obras sin reservas ni resquemores ocultos, y todos, uniendo todos sus esfuerzos, y con el inapreciable apoyo que de vosotros pedimos, esperamos resolver definitivamente la cuestión y si así no fuese, habremos cumplido honradamente y agotado cuantos recursos están en nuestras manos.— Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1931."

Reunión en la Federación Obrera

Para dar cuenta de los anteriores acuerdos, se celebró anoche una reunión en la Federación Obrera, en la que expuso las gestiones llevadas a cabo el señor Cova, considerando la fórmula acordada como el medio más adecuado para llegar a la solución del conflicto.

En dicha reunión fueron aceptados dichos acuerdos, quedando, por tanto, suspendida la huelga general anunciada para el lunes.

En dicha Federación se nos facilitó anoche al siguiente nota:

"En Asamblea general celebrada por la Federación Obrera en el día de hoy, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Suspender, por plazo indefinido, la huelga general que tenía acordada.

2.º Que mañana, día 10, reanuden el trabajo todos los obreros albañiles y similares que se hallan en huelga desde la semana pasada.

3.º Convocar una reunión de los obreros de la Metropolitana para las once de mañana, a fin de determinar la actitud que han de seguir los mismos ante los acuerdos anteriores, y en tanto se resuelvan las gestiones que realiza la Federación.

Advertisement for Bayer Aspirin, featuring a woman's face and the Bayer logo. Text: '¿Se siente Ud. mal? La BAYER ASPIRINA le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.'

Advertisement for Sanatogen, featuring a drawing of a man's face. Text: 'Debilidad Sexual. La debilidad sexual puede combatirse fácilmente. El famoso especialista alemán Dr. Meissner, trató con Sanatogen muchos casos de neurastenia sexual y quedó entusiasmado de los resultados obtenidos. Algunos de sus enfermos estaban casi dementes debido a la terrible depresión mental producida por esta circunstancia, cuando acudieron al Dr. Meissner. Este médico resumió así sus resultados: "En todos los casos el tratamiento respondió rápidamente y pocos meses después todos los pacientes estaban restablecidos. Los resultados excedieron a todas las esperanzas." Análogos resultados fueron obtenidos por el Prof. Winkler, Dr. Orłowsky y miles de médicos más. Los resultados obtenidos con Sanatogen son graduales. Sin embargo, en casos menos graves, puede esperarse una curación en el transcurso de quince días. Vaya entregada a su farmacéutico y adquiera un bote de Sanatogen. Al cabo de dos semanas Ud. notará la señalada influencia que ha ejercido Sanatogen en su vigor y bienestar.'

Advertisement for Magnesia Calcinada. Text: 'Magnesia Calcinada "ERBA". Pesada. Hidratada. Refrescante. Antipútrida. Antiacida. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Representante: Don A. José María Segura Ade'l'l. Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.'

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

Un homenaje al doctor Suñer
Madrid 9 2'45.—En esta corte se ha publicado una circular firmada por 43 intelectuales y catedráticos de gran significación.

La independencia de la India
Informan de Bombay que el jefe nacionalista Mahatma Gandhi, en la conferencia que ha celebrado con el Virrey, pide la independencia absoluta de la India.

Vista de la causa contra un moro
Madrid 9 17'10.—En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se celebró hoy la vista de la causa incoada contra el moro negro Jatta Urtin.

La sublevación de Lisboa
De Lisboa se reciben noticias dando cuenta de la sublevación de la Madera.

Agreden que se han adoptado grandes precauciones, habiéndose reforzado las guarniciones.

De El Funchal comunican que la situación es poco tranquilizadora.

“Loc-kauf” en Oslo
Llegan despachos de Oslo comunicando que el “loc-kauf” afecta a 43.000 obreros y empleados.

Un nuevo viaje del “Conde Zeppelin”
Se reciben despachos de Basilea expresando que el dirigible alemán “Conde de Zeppelin” salió de su base para efectuar un nuevo viaje.

El Monarca en el curso de coroneles
Madrid 9 23'35.—En el Museo de Ingenieros dió hoy una conferencia

Asociación de funcionarios del Cabildo Insular de Tenerife

Convocatoria

Por la presente se hace saber a los señores socios de la misma, que la Junta directiva de esta Asociación, en sesión del 4 del actual, acordó convocar la Junta general en sesión ordinaria, para el sábado próximo, 11 del actual y hora de las 21, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Acta anterior.
2.—Carta de los funcionarios de la Diputación de Castellón y gestiones realizadas con dicho motivo.

3.—Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Abril de 1931.—El secretario, José Batis- ta; visto bueno: el presidente, Ramírez.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

El jabón “CAMELLO” reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

Notas palatinas

Inauguración de un Dispensario
Madrid 9 17'10.—S. M. la Reina Victoria asistió hoy a la inauguración de las obras del Dispensario Antituberculoso “María Cristina”.

Jura de cargos palatinos
Ante el jefe superior de Palacio prestaron juramento de sus nuevos cargos palatinos, varios Mayordomos y Gentiles hombres, nombrados últimamente por el Monarca.

Los sucesos en provincias

Incendio en una casa de películas
De Barcelona dan cuenta de haberse producido un incendio hoy, al mediodía, en la calle del Consejo de Gento.

El fuego destruyó la casa de películas “Marzo y Compañía”. Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

De Cataluña

Llegada de futbolistas italianos
Madrid 9 17'10.—De Barcelona expresan que llegó a dicha capital el equipo italiano de “foot-ball”.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos
También dicen de la ciudad condal que los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, siguiendo el ejemplo de los de ingenieros industriales, se han separado de la Unión Universitaria Escolar.

La llegada de “Charlot”
Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona dicen que todavía no ha llegado el famoso actor cinematográfico Charles Chaplin, “Charlot”.

Se espera llegue mañana, por la tarde, haciendo el viaje en automóvil.

“CERTIFICADO DE ORO”

Es la preferida de los panaderos por su calidad uniforme, y mayor rendimiento.

Notas políticas

Los jóvenes monárquicos
Madrid 9 2'45.—En los centros electorales de esta corte se advierte una animación extraordinaria.

Grandes grupos de jóvenes monárquicos se han presentado en dichos centros, ofreciéndose espontáneamente para trabajar en cuanto sea necesario para el mayor éxito de los monárquicos en las elecciones del domingo.

Del Gobierno

Despachando con el Monarca
Madrid 9 17'10.—Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con S. M. el Rey, los ministros de Trabajo y Fomento, duque de Maura y señor Cierva, respectivamente.

El Reglamento de Caza
El ministro de la Gobernación,

“La salud es la positiva belleza en la mujer”

De nada sirven los resortes o secretos del tocador para ocultar las huellas que invariablemente marcan la anemia o desnutrición en el semblante. De nada sirven ni colorantes ni polvos si la cara no refleja una excelente salud, primordial síntoma de la verdadera belleza.

SE VENDE
la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín.

Razón el letrado don Miguel Díaz Llanos, Valentín Sanz, 47. Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Notas palatinas

Inauguración de un Dispensario
Madrid 9 17'10.—S. M. la Reina Victoria asistió hoy a la inauguración de las obras del Dispensario Antituberculoso “María Cristina”.

Jura de cargos palatinos
Ante el jefe superior de Palacio prestaron juramento de sus nuevos cargos palatinos, varios Mayordomos y Gentiles hombres, nombrados últimamente por el Monarca.

Los sucesos en provincias

Incendio en una casa de películas
De Barcelona dan cuenta de haberse producido un incendio hoy, al mediodía, en la calle del Consejo de Gento.

El fuego destruyó la casa de películas “Marzo y Compañía”. Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

De Cataluña

Llegada de futbolistas italianos
Madrid 9 17'10.—De Barcelona expresan que llegó a dicha capital el equipo italiano de “foot-ball”.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos
También dicen de la ciudad condal que los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, siguiendo el ejemplo de los de ingenieros industriales, se han separado de la Unión Universitaria Escolar.

La llegada de “Charlot”
Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona dicen que todavía no ha llegado el famoso actor cinematográfico Charles Chaplin, “Charlot”.

Se espera llegue mañana, por la tarde, haciendo el viaje en automóvil.

“CERTIFICADO DE ORO”

Es la preferida de los panaderos por su calidad uniforme, y mayor rendimiento.

Notas políticas

Los jóvenes monárquicos
Madrid 9 2'45.—En los centros electorales de esta corte se advierte una animación extraordinaria.

Grandes grupos de jóvenes monárquicos se han presentado en dichos centros, ofreciéndose espontáneamente para trabajar en cuanto sea necesario para el mayor éxito de los monárquicos en las elecciones del domingo.

Del Gobierno

Despachando con el Monarca
Madrid 9 17'10.—Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con S. M. el Rey, los ministros de Trabajo y Fomento, duque de Maura y señor Cierva, respectivamente.

El Reglamento de Caza
El ministro de la Gobernación,

“La salud es la positiva belleza en la mujer”

De nada sirven los resortes o secretos del tocador para ocultar las huellas que invariablemente marcan la anemia o desnutrición en el semblante. De nada sirven ni colorantes ni polvos si la cara no refleja una excelente salud, primordial síntoma de la verdadera belleza.

SE VENDE
la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín.

Razón el letrado don Miguel Díaz Llanos, Valentín Sanz, 47. Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Notas palatinas

Inauguración de un Dispensario
Madrid 9 17'10.—S. M. la Reina Victoria asistió hoy a la inauguración de las obras del Dispensario Antituberculoso “María Cristina”.

Jura de cargos palatinos
Ante el jefe superior de Palacio prestaron juramento de sus nuevos cargos palatinos, varios Mayordomos y Gentiles hombres, nombrados últimamente por el Monarca.

Los sucesos en provincias

Incendio en una casa de películas
De Barcelona dan cuenta de haberse producido un incendio hoy, al mediodía, en la calle del Consejo de Gento.

El fuego destruyó la casa de películas “Marzo y Compañía”. Las pérdidas ocasionadas son de consideración.

De Cataluña

Llegada de futbolistas italianos
Madrid 9 17'10.—De Barcelona expresan que llegó a dicha capital el equipo italiano de “foot-ball”.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos
También dicen de la ciudad condal que los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, siguiendo el ejemplo de los de ingenieros industriales, se han separado de la Unión Universitaria Escolar.

La llegada de “Charlot”
Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona dicen que todavía no ha llegado el famoso actor cinematográfico Charles Chaplin, “Charlot”.

Se espera llegue mañana, por la tarde, haciendo el viaje en automóvil.

“CERTIFICADO DE ORO”

Es la preferida de los panaderos por su calidad uniforme, y mayor rendimiento.

Notas políticas

Los jóvenes monárquicos
Madrid 9 2'45.—En los centros electorales de esta corte se advierte una animación extraordinaria.

Grandes grupos de jóvenes monárquicos se han presentado en dichos centros, ofreciéndose espontáneamente para trabajar en cuanto sea necesario para el mayor éxito de los monárquicos en las elecciones del domingo.

Del Gobierno

Despachando con el Monarca
Madrid 9 17'10.—Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con S. M. el Rey, los ministros de Trabajo y Fomento, duque de Maura y señor Cierva, respectivamente.

El Reglamento de Caza
El ministro de la Gobernación,

“La salud es la positiva belleza en la mujer”

De nada sirven los resortes o secretos del tocador para ocultar las huellas que invariablemente marcan la anemia o desnutrición en el semblante. De nada sirven ni colorantes ni polvos si la cara no refleja una excelente salud, primordial síntoma de la verdadera belleza.

SE VENDE
la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín.

Razón el letrado don Miguel Díaz Llanos, Valentín Sanz, 47. Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores



Después de fumar se digiere mal
Los grandes fumadores conocen bien esta repercusión del tabaco sobre las funciones digestivas. El estómago irritado por el abuso del tabaco obra penosamente, produciendo ardores, acidez, y dolores en el epigastro. Se trata en efecto de una verdadera intoxicación que hace que las digestiones sean más lentas y más laboriosas acompañadas de ganas de dormir, eructos y aun opresión. En los casos de este género es necesario ante todo activar el trabajo del estómago, absorber los ácidos, calmar las mucosas y para esto nada más indicado que

Advertisement for Digestivos Marfé, including a small illustration of a box of the product and text describing its benefits for digestion.

Ultima hora

La Reina Victoria, ovacionada
Madrid 10 2'15.—La Reina Victoria inauguró hoy el comedor para madres lactantes y niños del Dispensario Antituberculoso, establecido en la calle de Santa María de la Cabeza, en los barrios bajos.

La egregia dama fué objeto de muestras de grandes simpatías por los obreros y clases humildes, que la ovacionaron con entusiasmo.

Oficiales detenidos
De Barcelona llegan noticias comunicando que esta madrugada ha sido detenido el capitán don Gabriel Pérez, así como dos tenientes.

Periódicos denunciados
También manifiestan de Barcelona que el presidente de la Diputación Provincial ha enviado al Juzgado varios periódicos, en los que se recogía una denuncia de los secretarios políticos, con referencia a la desaparición de cédulas en blanco que guarda dicho organismo.

La proclamación de concejales en Valencia
De Valencia comunican que el gobernador civil ha dado cuenta del resultado de la proclamación de concejales en dicha provincia.

Alarma infundada en Málaga
Según expresan de Málaga entre el vecindario se produjo una pequeña alarma con motivo de haber aparecido en los montes próximos una bandera roja.

Las autoridades han desvanecido esa alarma, declarando que se trata de los trabajos que realizan los ingenieros del buque playero “Giralda”.

Dichos ingenieros estudian la rectificación de la costa, usando banderas negras y rojas en las alineaciones.

Con esta aclaración ha renacido la tranquilidad.

SE ALQUILA O VENDE
una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella, Cuesta.

Para informes, Calle San José, 35.—Teléfono, 286.

Lejía TEIDE; pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías

“EL CAMELLO” es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

ROSENGART 5 HP.
Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba.

25 de Julio número 27
Teléfono 688.—JUAN PONSÁ

Boletín de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

GACETA DE TENERIFE

Notas tristes

Fallecidos en esta capital
En esta capital ha dejado de existir el apreciable señor don Oscar Grossmann, cuya muerte ha causado penosa impresión entre sus amistades.

El señor Grossmann era esposo de la celebrada artista “Esmeralda Cervantes”, fallecida hace algunos años en esta población.

Su sepelio se vio muy concurrido, presidiéndolo el cónsul de Alemania, don Jacob Ahlers.

Nuestro pésame a toda la familia del finado.

Un hospital en Arucas

Rito ejemplo de altruismo

Nuestro colega El País, de Las Palmas, publica una crónica de su correspondiente en Arucas, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

La señora hermana del gran patriota don Francisco Gourié Marrero ha ofrecido cumplir exactamente la voluntad del ilustre finado, de donar a la ciudad el hospital cuyos planos mandó confeccionar, y que debido a la falta de solar apropiado, no empezó a construir dicho señor.

Es un notabilísimo rasgo el de esta bondadosa señora, que dice muy alto de las virtudes que la adornan.

El señor Gourié ofreció dicho hospital, es verdad, pero fallecido ya, nada obliga a sus familiares a cumplir sus proyectos, toda vez que ningún mandato suyo existe en tal sentido.

La ciudad está de enhorabuena. Este alto ejemplo de consecuencia y altruismo la dotará de un centro que viene a llenar una necesidad largo tiempo sentida. Nuestra profunda admiración para tan ilustre dama.”

Advertisement for CHAMPION tires, featuring an illustration of a man and a woman, and text promoting the tires' quality and availability.

Distribuidores para Canarias: ALVARADO Y VEGA, Viera y Clavijo, 37, LAS PALMAS



Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Miércoles 12.—motor-correo EBRO	Para Marsella y Génova.
Miércoles 8.—Motor-correo SIL	Para Marsella y Génova.
Miércoles 15.—vapor-correo DUERO	Para Marsella y Génova.
Miércoles 22.—motor-correo EBRO	Para Marsella y Génova.
Miércoles 29.—motor-correo SIL	Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Viernes 3.—BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Sábado 4.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 9.—ERPEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 10.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Jueves 16.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 17.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves 23.—AMSEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 24.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Agente Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931

Nombre del vapor	Día	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 1.º Mayo		Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vds. Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931.

== PARA LIVERPOOL ==

Nombre del vapor	DESTINO
11 ALCA	Liverpool
18 AVOCETA	"
22 ARDEOLA	"
25 ALONDRA	"

Estos vapores tienen buceo disponible para frutas y ranean las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 48. Teléfono 546.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España. Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos. **Viera y Clavijo, 52.**

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
2	TORDERA	2-24	Barcelona.
3	INFANTA CRISTINA	4-9	Cádiz y Barcelona.
5	PLUS ULTRA	6-24	Las Palmas, Cádiz, Norte España.
8	CANALEJAS	8-24	Sevilla.
10	INFANTA BEATRIZ	11-9	Cádiz y Barcelona.
12	ISLA DE TENERIFE	14-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16	POETA AROLAS	16-24	Barcelona.
17	INFANTA CRISTINA	18-9	Cádiz y Barcelona.
19	ROMEU	20-24	Las Palmas, Cádiz, Norte España.
23	CANALEJAS	23-24	Sevilla.
23	TEIDE	24-10	Fernando Póo y escalas.
24	INFANTA BEATRIZ	25-9	Cádiz y Barcelona.
26	ISLA GRAN CANARIA	28-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29	LEGAZPI	30-10	Barcelona y escalas.
30	TORDERA	30-24	Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, Miércoles, jueves y sábados, a las 24 h. Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

Servicio Interinsular

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1931

Para La Palma, Valverde, San Sebastián, Palma: Los días 5 y 19, a las 20 horas.
La Palma, San Sebastián, Valverde, Palma: Los días 12 y 26, a las 20 horas.
Santa Cruz Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 21 horas.
San Sebastián, Valverde, San Sebastián: Los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
Valverde, Restinga, Valverde, San Sebastián: El día 8, a las 20 horas.
Valverde, Golfo, Valverde, San Sebastián: El día 22, a las 20 horas.
Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 horas.
Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal: Los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 de la mañana.
Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 9 y 23, a las 24 horas.
Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: Los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
Orotava, Icod, Garachico, La Palma, Sauces, Tazacorte: Los días 4 y 18, a las 24 horas.
Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: Los días 9 y 23, a las 24 horas.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota: REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO — FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 15. —Teléfonos: 278 50 y 831



Fred Olsen & Co.

OSL

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 8.—Vapor BUENAVISTA	Día 11.—SAN CARLOS
Día 15.—Vapor BANADEROS	Día 15.—SANTIAGO
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—SARDINIA
Día 29.—Vapor BUENAVISTA	Día 22.—SAN ANDRES
	Día 25.—BURGOS
	Día 29.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
ub Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 681. Carretera de San Andrés, junto al CI

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja general de ahorros)

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: calle de Pérez Galdós número 9 y 11.

Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. en la Orotava, calle de la Iglesia núm 5. en Güimar, Plaza de la Iglesia, núm 7.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de ahorro, interés 3 %	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de ahorro, interés 3 %	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 %	Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Horas de despacho: de 10 a 12.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodriguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

José Fernández y Villamarín Médico Especialista en Partos.

Tocólogo del Hospital civil de esta capital.

AL OFRECER SUS SERVICIOS, SE HACE CARGO, DURANTE LA AUSENCIA DEL DOCTOR DON ALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ, DE LA ASISTENCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA.

Calle del Sº núm. 1, (Trasera del hotel Camacho).—Teléfono, 11.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Hispano Americano Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000 000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000 000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido. PESETAS 100 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

Una buena ocasión

Se traspasa una fonda o casa de huéspedes con todos sus enseres y una numerosa y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño; la que se halla situada en el centro de la población, así como el que se queda con dicha fonda se le alquila la casa donde se halla instala esta.

Para más detalles, tanto para la compra de la fonda como para el alquiler de la mencionada casa, diríjese a don Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris 15, piso alto, teléfono 426, de una a tres de la tarde.

SUBASTA

Junta Provincial de Sanidad

El "Boletín Oficial" del 30 de Marzo anuncia, para el día 27 de Abril, subasta del nuevo edificio para Dispensario antivenéreo de esta capital, por el tipo de 115.033'64 pesetas.

El proyecto completo y demás condiciones se hallan de manifiesto en la Inspección provincial de Sanidad (ex convento de San Francisco), todos los días laborables, de 10 a 1 de la mañana.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP

La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata. 25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

Talleres MARMON

¡Cocina solo con gas!

La cocina moderna económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., diríjese a las oficinas esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.